

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. AD/CC/028/2023, "ADQUISICIÓN DE CENTRAL FOTOVOLTAICA DE 30 KW PARA EL CEMAM".





## **JUNTA DE ACLARACIONES**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 13 (trece) de junio del 2023 (dos mil veintitrés), estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" de las Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco; se hicieron presentes la C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ, Jefa del Departamento de Adquisiciones, C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, C. FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE, Jefe del Departamento de Servicios Generales todos del Sistema DIF Zapopan; así como el C. PEDRO JAVIER GARCIA PRECIADO, cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, fue posible desahogar la junta de aclaraciones, misma que fue debidamente establecida en las bases de la licitación que nos ocupa, conforme al artículo 59 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, prevista para las 11:00 once horas del día en que se actúa, estando presentes.

- 1.- LAURA ISABEL LEPE SANTANA en representación de CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.
- 2.- FERNANDO PACHECO MONTES en representación de ECO SISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES DE MEXICO S.A. DE C.V.

1. ¿En la base del concurso no se especifican marcas, únicamente capacidades de potencia de paneles e inversor, se pueden especificar las marcas que sean siempre y cuando cumplan con la Normativa aplicable?

R= No hay problema con la especificación de marca siempre y cuando cumpla con los lineamientos técnicos y normativos, deben cumplir con lo especificado en la convocatoria.

2. ¿En el caso del inversor se menciona que sea una sola pieza de 30kW, este se pudiera cambiar por Enversores siempre y quando se cumpla la capacidad de los módulos?

Página 1 de

www.zapopan.gob.mx



## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. AD/CC/028/2023, "ADQUISICIÓN DE CENTRAL FOTOVOLTAICA DE 30 KW PARA EL CEMAM".





R= El inversor deberá ser como se especifica en la convocatoria.

En estos momentos hace uso de la voz el C. Felipe de Jesús García Andrade, jefe del área requirente el cual señala que deberán de considerar que los paneles se fijarán en las áreas de techo firme y no así en áreas con techo de lámina, por lo que se les invita nuevamente a los licitantes a visitar el Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM), con la finalidad de que chequen medidas de las áreas de instalación de los mismos, para que consideren en sus cotizaciones.

C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE

ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.

C. FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE.

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.

C. CESAR RICARDO GARCÍA GARCÍA.

THTULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN. C. PEDRO JAVIER GARCIA PRECIADO

COTIZADOR/DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.

Página 2 de

www.zapopan.gob.mx